



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 20

Anuncio **323/2024**

lunes, 29 de enero de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

**Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales
de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSORCIOS****Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO
Badajoz****Anuncio 323/2024**

*Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para estabilización del
Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales. Subgrupo C2*

Por el Sr. Vicepresidente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO:

En el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, para la convocatoria de provisión de una plaza vacante de personal laboral fijo, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización del Consorcio para la Gestión de Servicios Mediambientales. Subgrupo: C2, mediante el sistema de concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintiocho de diciembre de dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el dos de marzo de dos mil veintitrés.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Anselmo Díaz, Susana
2	Contreras Bermejo, M Isabel
3	González González, Ángela
4	Mejías Zahíño, Eduardo
5	Núñez Ortega, Ana Isabel
6	Real Gordillo, María Antonia
7	Rey Cabezudo, María

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: David de Barros Diestre.
Suplente: José Luis Doncel González.

Vocales:

Titular: Praxedes Rita Gómez Domínguez.
Suplente: María Soledad Jiménez Casado.

Titular: Antonio Marcos González Gómez.
Suplente: José Luis Fernández Picón.

Titular: Manuel Larios Torrado.
Suplente: Isabel María Durán Pérez.

Secretario/a:

Titular: María Ángeles Sánchez Sierra.
Suplente: María Mercedes Rodríguez Castellano.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer y único ejercicio, será el próximo día 7 de febrero a las 10:00 horas, en la Sede del Consorcio Promedio, sita en avenida de Pardaleras, 64, Badajoz.

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, el Vicepresidente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales. Firmado electrónicamente. La Secretaria Delegada. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria Delegada, María Manuela Rojas Gálvez.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop